



ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DE FOSAS SÉPTICAS, RESIDUOS NO PELIGROSOS Y SUMINISTROS EN LA EDAR DE GALINDO

DOCUMENTO Nº 3

INFORME JUSTIFICATIVO DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

1. OBJETO DEL CONTRATO

Asistencia técnica para el control y gestión de fosas sépticas, residuos no peligrosos y suministros en la EDAR de Galindo.

2. JUSTIFICACIÓN DE “NO DIVISIÓN EN LOTES”

La licitación se presenta para la adjudicación de un solo contrato, sin dividir las prestaciones o el objeto del mismo en diferentes lotes.

La división en lotes de este servicio no es posible debido a que se trata de un único servicio indivisible.

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera necesario NO proceder a la división del contrato en Lotes, lo cual permitirá desarrollar el servicio en las mejores condiciones de seguridad, control ambiental, eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Sestao, enero de 2023

El Responsable del Contrato,

Fdo.: Iñigo González Canal.

